

## ACTA Nº 1

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PARA UNA PLAZA DE OFICIAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE OFICIOS, PUESTO DE TRABAJO DE OFICIAL/A CARPINTERO/A ADSCRITO A DEPORTES, RESERVADA A TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

En Alcorcón, siendo las 13.00 horas del 19 de noviembre de 2025, en el Polideportivo Municipal Los Cantos, sito en la avenida de los Cantos en el municipio de Alcorcón, se reúnen los siguientes miembros del órgano de selección de la convocatoria para una plaza de oficial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase oficios, puesto de trabajo de oficial/a carpintero/a adscrito a deportes, reservada a turno de promoción interna.

Presidente: D. Ángel Francisco Ruiz de Miguel.

Vocal 1: D. Miguel Alcántara García.

Vocal 2: Dña. Mª Dolores San Román Alonso.

Vocal 3: D. Juan Antonio Muñoz Magro.

Secretaria: Dña. Silvia Jáñez Cordero.

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en forma legal haciéndose público su nombramiento mediante Decreto del Concejal Delegado de Recursos Humanos y Atención Ciudadana de 13 de noviembre de 2025, de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria.

Constituye el objeto de esta sesión declarar constituido el órgano de selección y establecer los preparativos de los trabajos relativos al único ejercicio de la fase de oposición (prueba práctica).

A continuación, el Tribunal pasa a distribuir las tareas para la confección de la prueba práctica, en función de los temas contenidos en el Anexo I de las Bases de la convocatoria y fijar los criterios de corrección.

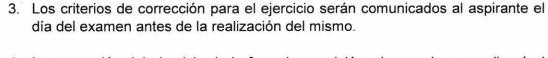
Debido a la duración y características del ejercicio único de la fase de oposición, que, de acuerdo con lo establecido en las Bases, consiste en resolver una prueba de carácter práctico que versará sobre el contenido del programa que figura como Anexo I de las bases de convocatoria, se acuerda lo siguiente:

- 1. El aspirante dispondrá de 70 minutos para la resolución del caso práctico.
- Los miembros del órgano de selección quedan citados a las 10:30 horas del día 26 de noviembre de 2025 (fecha de celebración del examen) en el Polideportivo Municipal Los Cantos, al objeto de tener todo listo antes del inicio del ejercicio.

K

Página 1 de 3





 La corrección del ejercicio de la fase de oposición, si procede, se realizará el mismo día del examen tras su finalización.

Por tanto, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, ACUERDA:

**PRIMERO**.- Declarar constituido el Tribunal de Selección de la convocatoria para una plaza de oficial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase oficios, puesto de trabajo de oficial/a carpintero/a adscrito a deportes, reservada a turno de promoción interna.

**SEGUNDO**.- Preparar y confeccionar el examen de la fase de oposición, conforme a la distribución de tareas efectuada.

**TERCERO.**- Convocar a los miembros del órgano de selección para las 10:30 horas del miércoles 26 de noviembre de 2025, en el Polideportivo Municipal Los Cantos, sito en la avenida de los Cantos en el municipio de Alcorcón, teniendo en cuenta que el ejercicio de la fase de oposición se realizará en dicho centro a las 12:00 horas de ese día.

CUARTO.- Convocar al único aspirante el día 26 de noviembre de 2025 en el Polideportivo Municipal Los Cantos, sito en la avenida de los Cantos en el municipio de Alcorcón, a las 12.00 horas, para la realización de la prueba práctica. Para poder realizar dicha prueba, el aspirante deberá disponer de ropa de trabajo y calzado de seguridad, que no le será facilitada por parte del Ayuntamiento.

**QUINTO**.- El mismo día 26 de noviembre de 2025, una vez finalizado el examen, proceder a su corrección, si procede.

**SEXTO**.- Remitir el presente acta al Servicio de Recursos Humanos a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada y se levanta la sesión, siendo las 14.15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, dando fe la Secretaria de lo actuado, con el Vº Bº del Presidente, y firmando la presente acta los restantes miembros del Órgano de Selección en prueba de conformidad.

Contra el contenido de la presente acta se podrán presentar alegaciones en el plazo de 3 días desde el día siguiente a su publicación.

**SECRETARIA** 

V°B° PRESIDENTE

Página 2 de 3



VOCAL
Allantara

VOÇAL

VOCAL